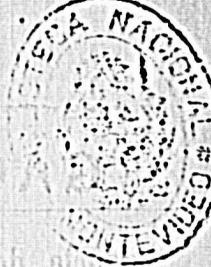


EL COMERCIO



PERIODICO INDEPENDIENTE—POLITICO, NOTICIOSO Y COMERCIAL

EPOCA—AÑO XXII—NÚMERO 2019

INDEPENDENCIA Lunes 22 de Junio de 1896

FUNDADO EN 1873 POR JUAN JOSÉ MENDOZA

DIRECTOR Y REDACTOR

ALBERTO GARCIA HAMILTON

Regente—ROBERTO O. ETCHEVERRY

A G E N T E S

En PARIS—Alberto Lorette—Presidente de la Sociedad Mutual de Publicidad—Rue Coumarin número 61

Este periódico se publica por la imprenta de su autor y aparece los LUNES MIERCOLES y VIERNES

Redacción y Administración

Calle Progreso núm. 75 (altos)

Teléfono «La Unión» núm. 18

S U S C R I P C I O N

EN LA VILLA

or un mes. : : : : : 11 00

FUERA DE LA VILLA

Por un semestre adelantado. : : : 6 00

“ “ año : : : 11 50

NÚMERO SUELTO

Del dia. : : : : : 0 10

Atrasado : : : : : 0 20

—

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, JUNIO 22 DE 1896

Asuntos escolares

Ya saben nuestros lectores que el jueves pasado para Montevideo el Sr. Inspector Departamental de Instrucción Primaria, Don Domingo de Arez.

El viaje de este activo funcionario se rió de resultados altamente beneficiosos para el Departamento, si logra que la Dirección General de Instrucción Pública apoye sus iniciativas y acela a sus solicitudes.

En primer término se ocupara el Señor de Arez de procurar la ayuda del Estado para la obra, que viene realizando en el Departamento, de dotar a todas las escuelas de campaña de edificio propio, —comodo y higiénico. Pedirá recursos con que aumentar los que ya posee donados por los vecinos de los respectivos distritos escolares, —para construir seis nuevos edificios, que vendrán a prestar incalculable utilidad a la enseñanza popular en campaña.

Solicitará, además, el Sr. Inspector, que de las cien escuelas cuya creación ha sido recientemente autorizada por la Cámara, se destinen diez a nuestro departamento, —llevando los datos e informes necesarios para demostrar la imperiosa necesidad que de esos nuevos establecimientos de enseñanza existe.

Al mismo tiempo hará gestiones en las mismas, —según nos consta, —para obtener la creación de varias ayudas para escuelas que actualmente funcionan, y que son reclamadas urgentemente por las necesidades de la instrucción.

Es de desear que tan meritorios propósitos de parte del Sr. Inspector de Escuelas, hallen la acogida de que son dignos en el seno de la Dirección General de Instrucción Primaria, lo que esperamos sucederá para honor de la institución escolar y beneficio del rico departamento de Río Negro.

La Sta. Maestra de la Escuela de 2º grado N° 2, para niñas, Hortensia Sarlangue, ha dirigido una nota á la Comisión

Deptal. de Instrucción Primaria solicitando el concurso de esta Corporación para sostener una clase de corte y costura en el establecimiento de enseñanza a su cargo.

Es digno de ser atendida esta solicitud, que demuestra el empeño con que la Sta. Sarlangue vela por la difusión y el perfeccionamiento de la educación popular.

Sabemos que esa ilustrada profesora ha estado contenta durante algún tiempo de su peculiar particular, la enseñanza del corte y costura en la escuela que actualmente dirige, —lo que constituye un nuevo título que la Sta. Sarlangue puede presentar á la consideración de los señores padres de familia —que no siempre saben apreciar los esfuerzos de los maestros en favor de los niños que crean amor por el seadero del saber:

La clase cuya creación oficial solicita la Sta. Sarlangue es de necesidad imperiosa e indispensable en una escuela de niñas, y en manera alguna puede exigirse que sea deseada por la maestra del establecimiento, pues sabido es el enorme recargo de tareas que generalmente tienen estas y que tan mal se retribuye por el Estado.

Es de esperarse que la Comisión Deptal. de Instrucción Primaria gestionará de la superioridad respectiva la autorización correspondiente para acceder á la justa y bien inspirada petición de la Escuela de 2º grado N° 2 de la Villa.

—

En la segunda quincena del mes de Julio próximo comenzará en el Departamento la serie anual de conferencias pedagógicas, correspondientes á 1896.

En ellas se tratarán los temas de verdadero interés para la enseñanza, q' relacionamos en su guide:

- 1º) Como debe enseñarse la lectura en las dos primeras clases de las escuelas elementales.
- 2º) Valor del dibujo en la escuela primaria y como debe procederse en su enseñanza.
- 3º) Importancia de los museos escolares en la enseñanza objetiva y forma de organizarlos.
- 4º) Extensión que debe darse á la aritmética en las cuatro primeras clases de las escuelas públicas.
- 5º) Programa para la enseñanza de la economía doméstica en las escuelas oficiales.
- 6º) Carácter de letra que debe adoptarse en las escuelas primarias.
- 7º) Rol que deben llenar los ejercicios físicos en las escuelas de 1º y 2º grado.

Biblioteca Escolar

ACCEDEMOS Y AGRADECEMOS

—o—

En la ciudad de la Colonia existe una utilísima institución denominada «Biblioteca Escolar», cuyos fines se hallan sintetizados en el título.

Los miembros de la localidad podrían imitar á sus colegas de la Colonia, fundando entre nosotros un centro semejante, que sería de resultados altamente benéficos para el personal docente y daría una prueba más de su amor por la noble causa que sostiene.

La «Biblioteca Escolar» existe en la ciudad referida, nos ha favorecido con la

nota que publicamos más abajo, en la que se nos pide el envío de esta hoja de publicidad y se confiere á nuestro Director el alto e innecesario honor de nombrarle socio honorario de la distinguida asociación.

Así podemos con verdadero placer al pedido que cortésmente se nos hace y expresamos la gratitud más sincera por el título honorífico con que se nos favorece, —al mismo tiempo que enviamos nuestros parabienes á los sostenedores de la «Biblioteca Escolar» y hacemos votos por el progreso de ésta.

He aquí la nota á que hemos hecho referencia.

«Colonia, Junio 4 de 1896.
Sr. Director de EL COMERCIO.

Don A. García Hamilton.

Independencia

Habiéndose instalado definitivamente en esta localidad la «Biblioteca Escolar», nos permitimos dirigir á Vd. la presente circular para que se digne favorecer nos con el envío de su ilustrado periódico.

Así mismo tenemos el honor de participar á Vd. que en sesión del 3 del corriente mes se ha acordado nombrarlo Socio Honorario, creyendo firmemente haber aleazado una plaza poderosa para el sostenimiento de nuestra Asociación.

Agradeciendo de antemano su importante cooperación al adelanto de esta Institución nos hacemos en lo que en saludarlo atentamente.

M. RIVEROS

Ernesto Pérez

Secretario

Revista Nacional

DE

Literatura y Ciencias Sociales

El número 29 de la interesante Revista se halla sobre nuestra mesa de Redacción.

Es una edición de las más brillantes—y todas lo han sido hasta hoy—de interesante periódico.

Nuevos ilustres colaboradores le presentan su concurso, aumentando el caudal de ilustración y talentos que posee la Revista.

Adolfo Valderrama, esclarecido escritor de la República Chilena publica «Miseria Humana»,—delicada composición poética en que se aduanan con las elevadas bellezas de la literatura los profundos pensamientos de la filosofía.

Además trae la Revista los siguientes materiales: Catecismo Constitucional, por el Dr. P. Bustamante—Filosóficas, por Ramón de Santiago—Odas de Horacio, por Pérez Petit—Entre solteros, por Carlos Lenguas—La Hermana de Caridad, por Piaggio—Cuestión Ortográfica, por C. Martínez Vigil—Paisaje por Piquet—Márfilosis Desendente, por A. Caselli—Lágrimas íntimas, por Otto M. Cione—Canto á Polonia, por Guaznán Papini y Saz—Un amor, por Pérez Petit—Amor eterno, por Sara Julieta Arlas—Allá por C. Vigil—Los seudo literatos por P. Bermúdez Acevedo—Poder de la belleza, por D. M. Vigil—Prosa en verso, por Manuel B. Ugarte—Recuerdas? por J. Salgado—Medicina legal, por Ferrando y Oñamundo—Neutralidad, por Luis Alberto de Herrera—Medios de prevenir la gue

rra, por Miguel A. Berro—Tratados, por Arturo Puig.

Una pregunta

á nuestras bellas

Una de las cuestiones más difíciles para la mujer soltera es, sin duda, la de encontrar un novio á su gusto.

Según personas competentes, no hay ninguna mujer que alla, en el fondo de su alma soñadora, no tenga en bosquejo la imagen del que desearía fuese el dueño de sus encantos,—síamos á decir de sus pensamientos, pero no sería exacto, pues ningún hombre ha podido jactarse hasta ahora de saber lo que piensa una á mujer.

Todas tienen, pues, en incubación moral, el retrato de su futuro. Unas le desearían alto, delgado, de grandes bigotes retorcidos y cabello de negro luciente.

Otras no tan alto, pero si bien proporcionado, rubio ó trigueño, con barba ó sin ella; y, siguiendo la escala, son tan extraordinarias las preferencias femeninas, que hay algunas que se morirían por un viejo, otras por un jovencito (casos raros) aquellas por un sujeto flaco como el arpa de David, las otras por uno gordo como un bocoy de aguardiente. Quien le desearía apasionado, ardiente, audaz, suprimiendo los preámbulos y circunloquios de la oratoria amorosa; otras tímido, avasallante y eloquente, para escuchar con incrédula malicia todas sus aguadables tonterías, sin soltar la menor prenda de su parte...

Pero si bien es cierto que cada una tiene su ideal, cuán difícil les es en cambio, dar con él!

Y entonces, que aburrimiento moral, que nostalgia constante, sobre todo si en vez de los del pretendiente soñado debe aceptar los galanteos de un reverso de la medalla, tan antipático como el otro es de atractivo, pero seguro candidato para cargar con la cruz del matrimonio!

Estas reflexiones, que nos peranitimos hacer á título de pasatiempo, dejan planteado un gran problema: ¿Deberá estar permanentemente sujeta la mujer á esa dura ley de las conveniencias sociales, que la pone, en 90 casos sobre 100, en la alternativa de casarse con quien no desea hacerlo ó quedarse para vestir imágenes?

Dejamos formulada esta pregunta, por si alguna lectora quiere emitir su autorizada opinión al respecto, la cual publicaremos con mucho gusto.

Tental

AMOROSAS

Ven á subir la cuesca de la vida
En mi brazo apoya,
Que yo encontraré falso la subida
Siempre que me sacricie tu mirada.

Ven, subamo! Al borde del umbral
La pasión nos perra,
Para elevar tu suerte á mi destino
Como el agua el ombra la encrucialera.

Cuando se nubla de tu frente el cielo
Con nubes de amargura,
Y, buscaré á la perla del consuelo
En el fondo del mar de mi tristeza.

Mi corazón á tu existencia unido
Te seguiré como la noche al dia;
Tu serás el leud y yo el soñado;
Yo seré el verso y tu la poesía!

Carlos Roig

GACETILLA

Agencia de Negocios en General
de
Nicolás Canepe

—0—
Agencia Financiera y de negocios civiles

y comerciales.
id. de las Mensajerías Fuviales del Plata.

id. de la Navegación Generale Italiana.
id. de compras y ventas de tierras y ganados.

id. de cambios, documentos, cuentas comerciales y giros comerciales

id. de LA LOTERIA DE LA CARIDAD DE MONTEVIDEO.

id. de asuntos judiciales, testamentarios y sucesiones, cobranzas remates, tasaciones, cambio de monedas, compra de bonos, desembolsos de aduana y comisiones en general, letras a Europa, cheques, etc.

ABOGADOS:

Doctor J. Silván Fernández
e Miguel Pérez

Julio Pérez y Elías

Nuestro distinguido colega «El Teléfono», de Mercedes, cambiará de Redacción dentro de breves días.

Asumirán los cargos de Director y Redactor el apreciable joven, amigo nuestro y colaborador de esta hoja, Julio Pérez y Elías, cuyas prendas de laboriosidad e inteligencia llevarán un importante concurso—estamos seguros—a las columnas del colega mercedario.

Al felicitar a «El Teléfono» por la buena adquisición que hace poniendo a su frente al joven Pérez y Elías, deseamos a este todo género de prosperidades en la ciudad vecina y muchos triunfos en la ingrata tarea del periodismo.

Hipódromo sanducero

En las grandes efectuadas ayer obtuvo un nuevo y brillante triunfo el invencible picazó «Caburé» de la Estancia «La Alegria».

Corrió con una yegua,—cuyo nombre ignoramos—que parece gozaba de justa fama en la pista sanducera.

Felicitamos al propietario de «Caburé», el joven Pedro Beaulieu.

Pastor protestante

Nos aseguran que dentro de pocos días llegará a la localidad un sacerdote protestante, que se establecerá entre nosotros ha cedido cargo de la capilla de esa religión, existente en la calle Rio Negro.

Don Antonio Echeverría

Anoche se embarcó con destino a Montevideo, de donde seguirá viaje para su patria (España) el estimado sacerdote Don Antonio Echeverría, Cura Vicario de esta Parroquia.

Muchos amigos del Sr. Echeverría le acompañaron hasta el puerto en el acto de embarcarse.

Deseamos al apreciable sacerdote un viaje feliz por el viejo mundo y un pronto regreso a nuestra Villa.

Vice-cónsul Italiano

Habiendo presentado renuncia el Señor Don Nicolás Bollo del cargo de Agente Consular de Italia en esta Villa, parece que será nombrado en su reemplazo el falso mercantil Don Juan M. Delfino.

Carrera

En las proximidades de la pulpería de Don Mariano Pintos (camino de Mercedes) se corrieron varias carreras ayer, reuniéndose, con este motivo, numerosos aficionados del pueblo y la campaña.

El Cementerio

Varias personas nos han manifestado

que en los días festivos permanece clausurado nuestro Cementerio Público, a todo hora.

Tratando de cerciorarnos personalmente, concurremos a él el domingo y lo hallamos cerrado.

Nos parece una verdadera improcedencia que tal cosa suceda, pues precisamente los días festivos son los más apropiados para visitar la triste mansión por gran número de personas que no siempre pueden concurrir a ella en otros días.

Esta curiosa disposición es obra de la H. Junta?

Esperamos que esa corporación se apresurará a derrocarla, ordenando que el Cementerio permanezca abierto al público todos los días, desde la salida hasta la puesta del sol.

Las brujas sueltas

Va por cuenta de un reporter el siguiente espeluznante relato:

Noches pasadas entraba a la Villa, por la calle Liebig,—cerca de la jubonería del Sr. Porro,—un viejo charro,—hijo de la bella Italia,—gimete en un infeliz jaulero, que apenas podía afirmarse sobre sus remos de puro desangallado y acha cosa.

El buen hombre nunca conoció el valle—ni siquiera por las mentes,—y venía por aquellos solitarios arrabales abriendo uno ojos más grandes que patacones y escudriñando con miradas intranquillas, los castados del camino, hasta donde le permitía ver la espesa niebla que rechina.

Iba dejando a su espalda la jubonería cuando un ruido extraño y alarmante le hizo pegar un brinco sobre los lomos de su rocio.

Parécé que a su frente hubieran agitado un grueso manojo de cadenas.

Con los pelos de punta y las manos crispadas por el miedo, se prendió nuestro hombre de las bridas de su infeliz jumelo y pretendió hacerle cambiar de rumbo para huir de aquella brujería que se le atrevizaba al paso.

Pero el extenuado mancarón se clavó en el sitio y el ginetete sintióse rodeado en todas direcciones por el espeluznante ruido que le enfadaba hasta la medula de los huesos.

La cosa era peludilla!!

El mancarón no se movía ni siquiera y el burro aumentaba de una manera infernal.

Invocando a la madona y a San Gerardo, nuestro hombre echó pié tierra y confió su salvación a la ligereza de sus pueras.

Peró estaba escrito que el mal rato tenía que prolongársele para mal de sus pecados.

No había corrido tres metros cuando sintió sus piernas fuertemente aprisionadas y dió con su destichada fachada en tierra.

El ruido continuaba más intenso aun y en medio de la niebla veíase un bullo blanco que daba saltos al rededor del jumelo charro.

Media hora más permaneció tendido éste—en aquél diabólico suplicio,—y allí habría encontrado seguramente el sol del nuevo día, si no se presenta en el sitio un robusto vasco, empuñando un molido garrote y exclamando furioso:

—¡Arreya!, ¿quién está con el chico?

Recien tuvo explicación el extraño suceso.

Una chiva, atada con una larga cadena, había sido la protagonista.

Lo demás lo hizo la fantasía del pobre hombre.

Catálogos

Han llegado a nuestra mesa de Redacción dos hermosos catálogos de horticultura y ganadería, perteneciente el primero a los acreditados establecimientos de Don Domingo Basso y el segundo a la república «Cubana Reyes».

Los establecimientos hacen honor al país,—cada uno en su género.

Las personas que deseen consultar los catálogos referidos, pueden pagar por

esta imprenta.

Los horticultores, arboricultores y ganaderos hallarán en ellos muchos datos de verdadero interés para sus respectivas industrias.

Ganado de Rio Negro

En la Tablada de Montevideo se han efectuado las ventas siguientes.

26 novillos y 116 vacas, conducidos por F. N. da Cunha y vendidos por Silveira a \$ 12 n. y 9 v., carne buena, crío, lila, para saladero.

33 novillos conducidos por el mismo y vendidos por comisión a precio reserva do, carne gorda para abasto.

Mercurio

Hemos recibido la visita de una revisa de la Junta que con el título de estas lenguas ha aparecido en Buenos Aires, dedicado al comercio, industria, agricultura, ganadería, ciencias, navegación, etc.

Es una útil publicación.

Le enviamos nuestro saludo deseando le larga vida.

El «Hello»

Este magnífico vapor, que debía subir anocheciendo lo efectuó hoy a las 8 1/2 de la mañana, pues a causa de la neblina se vió obligado a permanecer fondeado durante varias horas, entre Dolores y Mercedes.

La Revista Literaria

Nos ha favorecido con su visita esta distinguida publicación, que dirige a Buenos Aires el ilustrado literato Don Manuel B. Ugarte.

Apenas hemos tenido tiempo de recorrer sus páginas,—encontrando en ellas las firmas de distinguidos cultores de las bellas letras, pertenecientes en su mayoría a esa falange nueva que da brillo a nuestro la literatura americana.

Nos será sumamente grato retribuir su visita a «La Revista».

En la Cámara

Al discutirse en la Cámara de Diputados el proyecto sobre creación de nuevas escuelas, el diputado Don Antonio Bachiñi hizo notar la cesación de establecimientos de enseñanza con que actualmente cuenta nuestro departamento y la necesidad de que se les adjudiquen varios de los recientemente creados.

Esperamos que la Dirección de Instrucción Primaria tendrá en cuenta esas oportuna indicaciones.

Año de desimpares

La Comisión de damas encargada de fundar entre nosotros un Asilo de Desamparados hará distribuir entre el vecindario,—dentro de breves días,—una circular solicitando donaciones para el bazar que se efectuará en Agosto a beneficio de aquella obra de caridad.

Aniversario

Con motivo de ser el 23 del corriente el primer aniversario de la Administración política y policial del Coronel Pereyra en el Departamento del Durazno, sus amigos le harán una manifestación de aprecio el indicado día felicitándole por la laboriosa dad con que ha desempeñado el cargo de Jefe Político,—según nuestro colega «El Departamento», de aquella localidad.

—Y los amigos del Coronel Monfort querrán ser notados que los del Cl. Pereyra?

—Nadie se preocupa de premiar la INATIGABLE LABOR de nuestro Jefe Político?

Aprovechen los novios

Recomendamos la lectura del aviso sobre venta de muebles que publicamos en otra sección.

Los que estén por casar la cruz del matrimonio deben aprovechar la oportunidad que se les brinda de adquirir muebles buenos por poca plata.

Candidatos

Debiendo quedar vacante dentro de algunos días el empleo de Auxiliar de la Junta Económico-Administrativa del Departamento, son varios los aspirantes a ese cargo que trabajan por el triunfo de sus propias candidaturas.

Cerda otro

Parécé que Don Marcelino Urquijo,—el Juez de Paz de la 3a. Sección, que se halla alojado en la cárceles de esta Villa,—no pasará solo las largas noches inviernales, a estar a cierto rum rum que hasta nosotras llega.

Se susurra sotto voce que un conocido procurador se presentará ante el Juzgado Letrado Departamental iniciando querella criminal contra un funcionario cuyo nombre debemos reservar por rato de discreción.

Premetemos a nuestros lectores averiguar lo que haya de cierto en este asunto y tenerles al corriente de lo que ocurrá.

Pro España

Las comisiones encargadas de recoger fondos a favor de España, van obteniendo resultado sumamente satisfactorio en el desempeño de su cometido.

La suscripción alcanza ya a una suma bastante regular.

El patriótico no español no se ha desmentido entre nosotros como lo suponíamos.

Datos importantes

El Inspector Nacional de Instrucción Pública se dirigió al Inspector Dptal. S. de Arco, pidiéndole datos nítidos relativos a la enseñanza primaria de este Departamento, desde la época en que se hasta la iniciación de la reforma escolar.

Todas las personas que por su larga residencia en la localidad o pueblito informaron sobre las escuelas establecidas en la misma, debieron prestar su concurso al trabajo en la reforma escolar.

Por orden de la Junta: Miguel P. Ugarte

Administrador

Independencia Junio 19 de 1896.

Por disposición de la Junta Eco. Administrativa y con arreglo a lo prescripto por el art. 75 del C. Rival se hace saber que el importe obtenido por la venta en remate público de cinco animales yeguizares, ordenada por el Sr. Gte. Político, según avisos que han sido publicados se halla depositado en la oficina de esta Junta, donde está de manifiesto la guia especial revisada en el acto de la venta y mediante la cual se efectuó el remate de dichos animales yeguizares, así como se hallan de manifiesto las copias de las figuras de las marcas que tenían.

Pasados seis meses contados desde hoy en que se hace la primera publicación de este aviso, dicho importe será destinado al objeto que determina la ley.

Por la Junta: Miguel P. Ugarte

Secretario

Independencia Junio 17 de 1896.

Por disposición de la Junta Eco. Administrativa y con arreglo a lo prescripto por el art. 75 del C. Rival se hace saber que el importe obtenido por la venta en remate público de cinco animales yeguizares, ordenada por el Sr. Gte. Político, según avisos que han sido publicados se halla depositado en la oficina de esta Junta, donde está de manifiesto la guia especial revisada en el acto de la venta y mediante la cual se efectuó el remate de dichos animales yeguizares, así como se hallan de manifiesto las copias de las figuras de las marcas que tenían.

Pasados seis meses contados desde hoy en que se hace la primera publicación de este aviso, dicho importe será destinado al objeto que determina la ley.

Por la Junta: Miguel P. Ugarte

Secretario

Independencia Junio 15 de 1896.

Por disposición de la Junta Eco. Administrativa y con arreglo a lo prescripto por el art. 75 del C. Rival se hace saber que el importe obtenido por la venta en remate público de cinco animales yeguizares, ordenada por el Sr. Gte. Político, según avisos que han sido publicados se halla depositado en la oficina de esta Junta, donde está de manifiesto la guia especial revisada en el acto de la venta y mediante la cual se efectuó el remate de dichos animales yeguizares, así como se hallan de manifiesto las copias de las figuras de las marcas que tenían.

Independencia Junio 13 de 1896.

Por la Junta: Miguel P. Ugarte

Secretario

Independencia Junio 11 de 1896.

Por disposición de la Junta Eco. Administrativa y con arreglo a lo prescripto por el art. 75 del C. Rival se hace saber que el importe obtenido por la venta en remate público de cinco animales yeguizares, ordenada por el Sr. Gte. Político, según avisos que han sido publicados se halla depositado en la oficina de esta Junta, donde está de manifiesto la guia especial revisada en el acto de la venta y mediante la cual se efectuó el remate de dichos animales yeguizares, así como se hallan de manifiesto las copias de las figuras de las marcas que tenían.

Independencia Junio 9 de 1896.

Por la Junta: Miguel P. Ugarte

Secretario

Independencia Junio 7 de 1896.

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de S. S. el Sr. Juez Letrado Departamental de Río Negro Doctor Don Felipe Laueva Stirling y a los efectos del art. 1165 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber a público que se han declarado abiertas las Sucesiones intestadas de Don AUGUSTO ENRIQUE STEINHART y Doña CAROLINA ERNESTINA RAHN y se cita, llamo y emplaza a todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes quedados a su disposición, para que dentro del término de NOVENTA DIAS se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Independencia Abril 28 de 1896

Jose Durañona y Vidal,

Actuario

A. 293 m.

EDICTO

Por disposición de S. S. el señor Juez Letrado Departamental de Río Negro Doctor Don Felipe Laueva Stirling, se hace saber a público que se ha declarado abierta la Sucesión intestada de Don JULIO MAXIMO NIETO, y se cita, llamo y emplaza a todos los que se consideren con derecho a sus bienes, ya sea a como herederos o acreedores, para que comparezcan ante este Juzgado con los justificativos del caso, a deducir sus acciones dentro del término de TREINTA DIAS, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Independencia, Marzo 30 de 1896

Jose Durañona y Vidal,

Escríbano Público.

A 10.—1 m

EDICTO

Por disposición de S. Z. el señor Juez Letrado Departamental de Río Negro Doctor Don Felipe Laueva Stirling se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesión intestada de Doña CIPRANA BODRIGUÉZ de MARQUEZ citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes quedados a su fallecimiento a fin de que comparezcan ante este Juzgado con los justificativos del caso, dentro del término de NOVENTA DIAS a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Independencia Abril 10 de 1896

Jose Durañona y Vidal,

Escríbano Público

10.—1 m

Avisos generales

AVISO AL PÚBLICO

Ropa hecha para hombres y niños para la Estación de Invierno

En la casa de Comercio de Nicolás Bollo—Calle de 25 de Mayo y Montevideo—Esquina de la Plaza Constitución—hay una gran cantidad de ropa hecha la que se liquida a precios completamente bajos.

Independencia 22 Abril 1896.

LA BELLA ITALI

SASTRERIA CIVIL Y MILITAR

de JOSE SICA

Plaza Constitución—Fray Bentos

El que suscribe comunica a su numerosa clientela y al público en general que en la casa la Sastrería LA BELLA ITALIA ha recibido un escogido surtido de paños y easimires, de gran novedad, para la próxima estación de invierno—como también he recibido un variadísimo surtido de cortes de pantalones de gran fantasía.

Especialidad en grano de oro de todos los colores, que es la gran novedad del día.

Variedad en géneros negros para trajes de yuquet y civita.

Escogido suido en géneros para sobre todos.

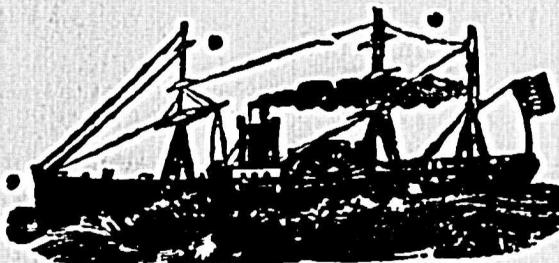
PRECIOS SIN COMPETENCIA

VER PARA CREDER

/ JOSE SICA

Mensageros Fluviales del Plata

Compañía Uruguaya de Navegación a vapor en los Ríos Plata y Uruguay



SERVICIO FIJO Y RÁPIDO CON LOS VAPORES CORREOS URUGUAYOS

TRITON, HELIOS, MONTEVIDEO y LABRADOR

ITINERARIO VICENTE EN EL RÍO URUGUAY

Puerto de Fray-Bentos

Días de la Semana	S U B I D A	B A J A D A
El Martes	Vapor MONTEVIDEO	Vapor HELIOS
Miércoles	idem LABRADOR	idem
Jueves	idem TRITON	Vapor MONTEVIDEO
Viernes		idem LABRADOR
Sábado		idem TRITON
Domingo	Vapor HELIOS	

Nota I.—Los vapores HELIOS y TRITON hacen escala en Dolores.

II.—El vapor LABRADOR hace escala en Colonia, Nuevo Berlín, Colonia Yeruá, y Puerto Pacheco.

III.—Todos los vapores tocan en Montevideo, Buenos Aires, Palmita, Mercedes, FRAY BENTOS, Uruguay, Paysandú, Colón, Guaviyú, Concordia y Salto.

IV.—En breve quedará restablecido el servicio con Gualeguaychú.

V.—Las tarifas de pasajes son inalterables—En cuanto a las tarifas de carga de bajada y subida, ésta Empresa cobra igual que cualquiera otra establecida en el Río Uruguay.

VI.—En lo relativo a cargas y encomiendas, la Empresa tiene escritas en sus conocimientos y lo estos las únicas cláusulas que acepta que determinan sus derechos y sus obligaciones—por lo tanto, no acepta otros, y ignora siempre la CONDICION, CLASE, CANTIDAD, PESO y MEDIDA de los artículos que se dicen contenidos en los bultos que transportan sus vapores—y no es responsable, en ningún caso, por DETERIOROS, FALTAS, DERRAMES, MERMAS e INEXACTITUD del detalle o contenido de los bultos transportados—Los conocimientos deben devolverse a la Agencia.

AGENCIA DE LA EMPRESA—calle 25 de Mayo 7 y 9—Teléfono núm. 20.

Escríbitorio de Negocios en General de NICOLAS CANEPA.

CARNE y QUINA
Alimento más reparador, más al Tónico más energético.

VINO AROUD CON QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS "OLEBLÉS DE LA CARNE"

CARNE, HIERRO y QUINA son los elementos que entra en la composición de este potente reforzador de las fuerzas vitales, da este fortalecimiento por excepcional. De un gusto saborable agradable, es soberano contra la Anemia y el Aparato, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarréas y las Afectaciones del Estómago y los intestinos. Cuando se trata de despejar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, tonificar el organismo y provocar la anemia y las epidemias provocadas por los caloros, no se conoce más superior al Vino de Arouad.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Señor de Arouad.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTIGAS.

EXIJASE "CARNE y QUINA" AROUD

CARNE, HIERRO y QUINA
Alimento más reparador, más al Tónico más energético.

VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA más años de cultivo combinado y las afirmaciones de todos los conocimientos médicos prueban que esta es la mejor de la carne, el hierro y la quina constituye el reforzador más efectivo que existe para curar: la Anemia, la Aneurisma, las Malformaciones óticas, el Aparato y los Intestinos de la Sangre, el Desarrollo, las Afectaciones arteriales y cardíacas, etc. El Vino de Arouad es el mejor de Arouad, es, en efecto, el único que resiste bien lo que salva y fortalece las fibras óseas y tendíneas, es, en efecto, el mejor de Arouad.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Señor de Arouad.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTIGAS.

EXIJASE "CARNE y QUINA" AROUD

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los fluxos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, sucesor de BROU, rue Richelieu 102.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTIGAS.

SOCIEDAD COSMOPOITAS
DE
Socorros Mútuos

ación de asuntos judiciales y administrativos, tanto en este Departamento, como en los de Paysandú y Soriano.

FRA 73111

Horas de oficina de la Secretaría.
Por la mañana, de 9 a 11 1/2.
tarde, a 2 1/2.
SERVICIO MEDICO—Horas de consulta.
DR. E. RIESE—Los domingos de 11 a 12 m. y los demás días de 3 a 4 m.—En la Fábrica Liebig, a las 8 a. m.
DR. E. WARREN—De 9 a 10 a. m. y de 1 a 2 p. m.
SERVICIO DE FARMACIA—Don Balduino Ruff.
Independencia, Mayo 20 de 1896
EL. SECRETARIO,

JULIO PÉREZ Y ELIS
PROCURADOR
Asociado para la amistad

ación de asuntos judiciales y administrativos, tanto en este Departamento, como en los de Paysandú y Soriano.

FRA 73111

LA IMPARCI

HERRERIA Y CARPINTERIA

Tenzi y Tasso

Calle Florida, entre 25 de Mayo e Ituzaingó

e herrería y carpintería, como ser, carros, quinias de madera, etc., económicas, rastas, calzar rejas da arado norias, baldes económicos para estanques y quintas, cunas, cojines elásticos de fierro sobre medida para cunas de madera ó fierro; se arreglan armas y máquinas de todas clases.

En la misma herrería se hacen caballos por los más modernos sistemas con la mayor prodigiosidad y esmero:

Garantimos a cuantos nos favorezcan que quedarán en sumo complacido con los comandarán ó construcciones que no confien

Tenzi y Tasso

ENFERMEDADES EN ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS
PATERSON
en BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendado contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones labiosas, Acidosis, Vómitos, Crudos, y Cálidos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en la farmacia a frascos de J. FAYARD, Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

LA UNION

EMPRESA TELEFONICA

La Empresa Telefónica LA UNION combina con el más selecto surtido de timbres eléctricos, alarma contra ladrones y demás accesorios se halla dispuesta a establecer el servicio eléctrico de toda clase en casas particulares hoteles, clubes, etc., para los cuales su gran utilidad es incontestable, sus condiciones de tarifas, perfección del trabajo y durabilidad no admiten competencia.

También se colocan para rayos. Para más detalles dirigirse a

LA CENTRAL

ENFERMEDADES EN ESTOMAGO
Pepsina Boudault
Aplicada por la Alimenta de NIDISMA
PRENDIL DEL INSTITUTO AL DOCTOR L. G. L. PARIS
Modelo de la Exposición Intercolonial de PARIS—1867—1870—1873—1876
Existe una de las más altas de las BISPIRAS
GASTRITIS—GASTROALGIAS
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS
FALTA DE APETITO
TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA DIGESTION
ELIXIR de Pepsina BOUDALUT
VINO de Pepsina BOUDALUT
POLVOS de Pepsina BOUDALUT
PARIS, PRIMERAS BOTIGAS, 1, no. 1024
y en las principales farmacias

La farmacia que más vende
PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT
DE PARIS
No tienen que purgarse, cuando lo necesitan. No tienen el sabor ni el saboroso, porque, contrario lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenas comidas y bebidas fortificantes, como el vino, etc., etc., el Dr. Cada cual scego, para purgarse, según sus ocupaciones. Como el saboroso que la purga ocasionalmente completamente anulado por los efectos de la buena alimentación empleada, uno se decide finalmente a volver a emplear otras veces sea necesario.

GARGANTA VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosa del Mercurio y del Tabaco.
Exigir en el rotulo a frascos
Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

DOLORES DEL ESTOMAGO
DIGESTIONES DIFÍCILES
Curación Rápida
ELIXIR GREZ